



# Reflexiones sobre el futuro del sector eléctrico en España

Madrid,  
28 de julio de 2016

---

[kpmg.es](http://kpmg.es)

# Contextualización del debate

Durante los meses de abril y junio de 2016, KPMG ha organizado un **ciclo de debate sobre la situación actual y perspectivas del sector eléctrico**.

**En las discusiones han participado representantes** de empresas, organismos y asociaciones empresariales relacionadas con el sector eléctrico y se han desarrollado **cinco sesiones en las que se han tratado los siguientes temas:**

01. Análisis del mercado eléctrico y la formación de los precios

02. La actividad de comercialización y el nuevo rol del consumidor

03. La financiación del sistema económico de cargos y tarifas y la fiscalidad energética

04. Las energías renovables, la cogeneración, el autoconsumo y la eficiencia energética

05. La regulación de las redes eléctricas

KPMG ha actuado como coordinador del debate y relator de la sesiones y ha elaborado el presente documento, en el que se sintetizan los temas a su juicio más relevantes que han sido objeto de discusión y la propuesta de las acciones que ha identificado como de mayor prioridad para mejorar el funcionamiento del sector eléctrico.

# Contextualización del debate

Cada debate se ha estructurado definiendo bloques temáticos para ordenar la discusión e identificar los temas y prioridades de actuación sobre los mismos.

<b>Debate I:</b> Análisis del mercado eléctrico y la formación de precios	<b>Debate II:</b> La actividad de comercialización y el nuevo rol del consumidor	<b>Debate III:</b> La financiación del sistema económico de cargos y tarifas y la fiscalidad energética	<b>Debate IV:</b> Las energías renovables, la cogeneración, el autoconsumo y la eficiencia energética	<b>Debate V:</b> La regulación de las redes eléctricas
<b>Bloque I:</b> Mercado diario y contratación a plazo	<b>Bloque I:</b> El funcionamiento del mercado minorista	<b>Bloque I:</b> La suficiencia económica del sistema eléctrico	<b>Bloque I:</b> Revisión sobre los cumplimientos medioambientales de la UE y sus implicaciones para España	<b>Bloque I:</b> La planificación de las redes eléctricas
<b>Bloque II:</b> Objetivos de política energética	<b>Bloque II:</b> Las barreras para el desarrollo del mercado minorista	<b>Bloque II:</b> El sistema de peajes y cargos	<b>Bloque II:</b> El papel de la cogeneración, el autoconsumo y los sistemas de almacenamiento ante el nuevo contexto del sector eléctrico	<b>Bloque II:</b> Los modelos retributivos de las actividades de transporte y distribución
<b>Bloque III:</b> Mercados y mecanismos de ajuste	<b>Bloque III:</b> El rol del consumidor y su participación en el mercado	<b>Bloque III:</b> El déficit / superávit del sistema eléctrico y sus consecuencias sobre el consumidor final	<b>Bloque III:</b> Los mecanismos de apoyo a las energías renovables y el impacto de su penetración para el sistema eléctrico	<b>Bloque III:</b> El rol del DSO
	<b>Bloque IV:</b> El consumidor vulnerable y la pobreza energética	<b>Bloque IV:</b> La fiscalidad y para-fiscalidad energética	<b>Bloque IV:</b> El desarrollo de la eficiencia energética y la implicación de la Directiva de Eficiencia Energética en España	<b>Bloque IV:</b> Las conexiones internacionales y las conexiones interinsulares

# Debate I: Análisis del mercado eléctrico y la formación de precios

La identificación de los temas tratados y su nivel de prioridad de cara a las revisiones regulatorias o nuevos desarrollos se expone a continuación:

	<b>Bloque I:</b> Mercado diario y contratación a plazo	<b>Bloque II:</b> Objetivos de política energética	<b>Bloque III:</b> Mercados y mecanismos de ajuste
Prioridad de acción	Revisión de los mecanismos de remuneración a la producción de energía eléctrica y su impacto en la formación de precios	Implementación de instrumentos para contribuir a la descarbonización de la sociedad como complementos al ETS	Integración y participación de la demanda y las tecnologías renovables en el mercado y los mecanismos de ajuste
	Evaluación de los mecanismos orientados a la liquidez de los mercados a plazo como instrumento de cobertura de riesgo, incluyendo productos sobre los servicios de ajuste	Revisión del procedimiento de planificación energética para alcanzar los objetivos europeos, reorientar prioridades y favorecer la eficiencia del sistema	
	Revisión del funcionamiento y las cargas en los mercados (diario y plazo) para lograr convergencia real en precios con las principales economías europeas	Impacto del cierre de centrales sobre el funcionamiento del mercado	Revisión de la asignación a los consumidores de los costes de los servicios de ajuste
			Integración de la Operación del Sistema a nivel europeo

# Debate I: Análisis del mercado eléctrico y la formación de precios

Las acciones prioritarias que se han identificado como resultado de las discusiones del Debate I, son las siguientes:

01

Revisar los mecanismos de remuneración a la producción de energía eléctrica y su impacto en la formación de precios en el contexto de una participación creciente de las tecnologías de costes fijos (renovables en particular) prevista en la evolución del mix energético a 2030.

02

Analizar y desarrollar los instrumentos y mecanismos impositivos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero para contribuir a la descarbonización de la sociedad, con un enfoque global de participación de todos los sectores emisores.

03

Introducir mecanismos que permitan y fomenten la participación de la demanda y las energías renovables en los mercados y servicios de la operación del sistema eléctrico, revisando también la asignación a los consumidores de los costes resultantes de estos mercados y servicios.

04

Impulsar mecanismos de mercado para mejorar la liquidez a plazo.

# Debate II: La actividad de comercialización y el nuevo rol del consumidor

La identificación de los temas tratados y su nivel de prioridad de cara a las revisiones regulatorias o nuevos desarrollos se expone a continuación:

	<b>Bloque I:</b> El funcionamiento del mercado minorista	<b>Bloque II:</b> Las barreras para el desarrollo del mercado minorista	<b>Bloque III:</b> El rol del consumidor y su participación en el mercado	<b>Bloque IV:</b> El consumidor vulnerable y la pobreza energética
Prioridad de acción	Grado del conocimiento y satisfacción del consumidor sobre el mercado minorista	Tratamiento del fraude en el suministro eléctrico, originado por comercializadoras y clientes	Participación de la figura del consumidor en la gestión de la demanda	Evaluación del diseño del bono social (definición de la figura del consumidor vulnerable, financiación y control, mecanismo de elegibilidad, etc...)
	Impacto del funcionamiento de los mercados spot y a plazo (incluido el Hub de gas) sobre las ofertas de medio y largo plazo de los comercializadores	Revisión del funcionamiento de los procesos clave en la comercialización de electricidad y gas (cambio de suministrador, tarifas, procedimientos, servicios de lectura y medida, bases de datos, etc.)	Evaluación del diseño del mecanismo de interrumpibilidad	
	Suficiencia de la tasa de cambio de suministrador y el nivel de competencia en el mercado minorista	Evaluación del PVPC y su coste de gestión comercial como barrera a la competencia en el mercado	Evaluación de la oportunidad de desarrollar la figura de los agregadores de demanda	Aplicación de medidas de eficiencia energética sobre los consumidores vulnerables
		Análisis sobre el proceso administrativo y requisitos (económicos, normativa) para iniciar la actividad de comercialización		

# Debate II: La actividad de comercialización y el nuevo rol del consumidor

Las acciones prioritarias que se han identificado como resultado de las discusiones del Debate II, son las siguientes:

01

Potenciar medidas que mejoren el nivel de satisfacción del consumidor (nivel de transparencia, formación e información, calidad de atención al cliente, gestión de las reclamaciones, etc.)

02

Mejorar el diseño del Bono Social en aspectos tales como la definición del consumidor vulnerable, los criterios de acceso y elegibilidad, los mecanismos de financiación, los instrumentos de control, las medidas de eficiencia energética aplicables a los consumidores vulnerables y el tratamiento del impago de las facturas y su relación con la pobreza energética

03

Diseñar los instrumentos y revisar los incentivos y sistemas de penalizaciones actuales para el tratamiento de los impagos de determinados agentes comercializadores y del fraude de determinados consumidores en sus conexiones y equipos de medida.

04

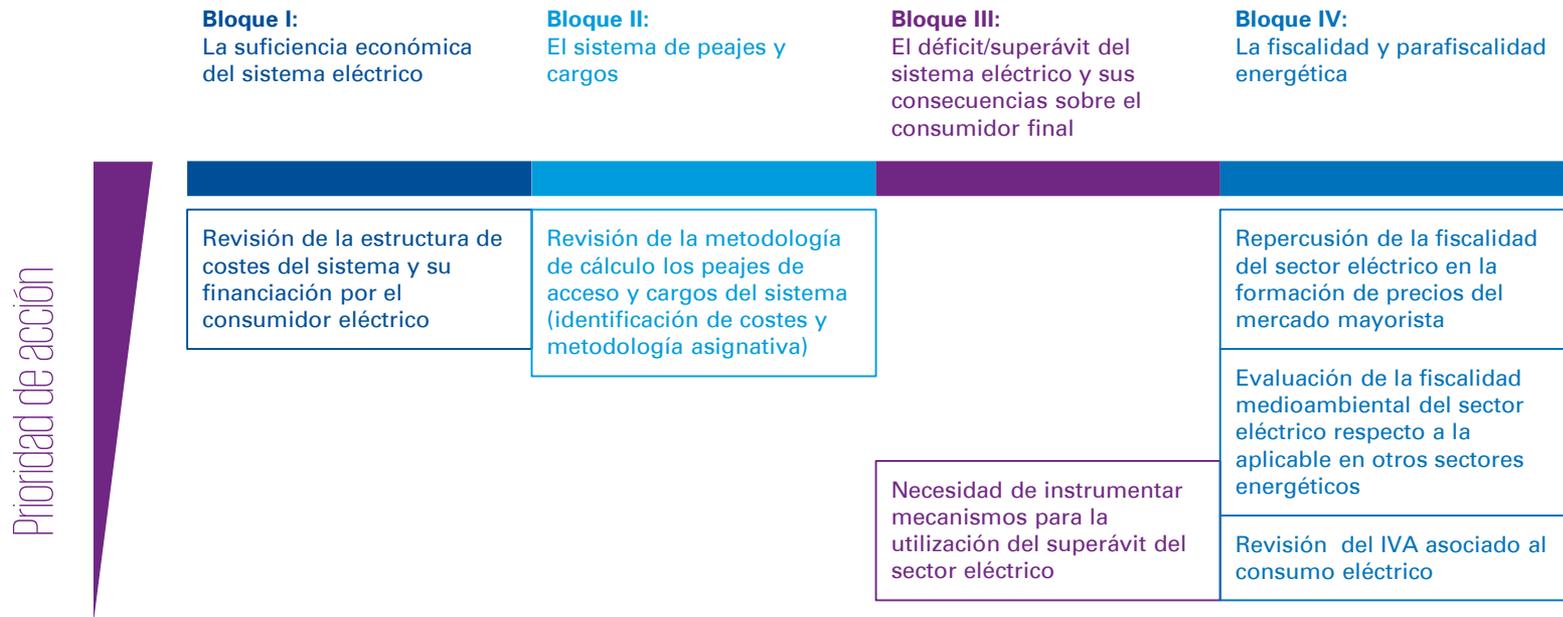
Revisar el modelo de participación del consumidor en la gestión de la demanda, en particular en el servicio de interrumpibilidad y la figura de los agregadores de demanda, en igualdad de condiciones al resto de agentes.

05

Avanzar en el desarrollo de la regulación de la actividad de comercialización en gas y en electricidad (cambio de suministrador, ofertas duales, impacto de los precios de referencia, gestión de la información de los consumidores, etc.), simplificando los procesos para permitir el desarrollo de la actividad de comercialización para favorecer la competencia y de acuerdo con la normativa de gestión de datos.

# Debate III: La financiación del sistema económico de cargos y tarifas y la fiscalidad energética

La identificación de los temas tratados y su nivel de prioridad de cara a las revisiones regulatorias o nuevos desarrollos se expone a continuación:



# Debate III: La financiación del sistema económico de cargos y tarifas y la fiscalidad energética

Las acciones prioritarias que se han identificado como resultado de las discusiones del Debate III, son las siguientes:

01

Revisar la estructura de costes del sistema identificando aquéllos que se deban incluir en las tarifas de los consumidores eléctricos.

02

Mejorar y desarrollar la metodología de asignación de los peajes de acceso y cargos del sistema eléctrico respectivamente entre los distintos tipos de consumidores según las características de sus consumos y su contribución a los costes del sistema.

03

Revisar con un alcance global las medidas de fiscalidad, en los diferentes sectores emisores (electricidad, gas, petróleo y otros), su contribución a la financiación de las políticas medioambientales y su impacto sobre la formación de precios del mercado y la competitividad energética.

# Debate IV: Las energías renovables, la cogeneración, el autoconsumo y la eficiencia energética

La identificación de los temas tratados y su nivel de prioridad de cara a las revisiones regulatorias o nuevos desarrollos se expone a continuación:

**Bloque I:**  
Revisión sobre los cumplimientos medioambientales de la UE y sus implicaciones para España

**Bloque II:**  
El papel de la cogeneración, el autoconsumo y los sistemas de almacenamiento ante el nuevo contexto del sector eléctrico

**Bloque III:**  
Los mecanismos de apoyo a las energías renovables y el impacto de su penetración para el sistema eléctrico

**Bloque IV:**  
El desarrollo de la eficiencia energética y la implantación de la Directiva de Eficiencia Energética en España

Prioridad de acción

<p>Necesidad de impulsar la electrificación de la economía para contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales</p> <p>Aportación de los distintos sectores emisores al esfuerzo de financiación de los costes derivados de los objetivos medioambientales</p> <p>Viabilidad del cumplimiento de los objetivos medioambientales nacionales a 2020 y 2030</p>	<p>Revisión de la idoneidad del esquema regulatorio para el fomento del autoconsumo</p>	<p>Diseño de mecanismos competitivos (subastas) para el desarrollo de nuevas inversiones</p>	<p>Profundizar en el cumplimiento de la Directiva de Eficiencia Energética a través de mecanismos de mercado para implementar las obligaciones de Eficiencia Energética</p>
	<p>Análisis del papel de la cogeneración en la industria y en la eficiencia energética y su desarrollo a futuro</p>		

# Debate IV: Las energías renovables, la cogeneración, el autoconsumo y la eficiencia energética

Las acciones prioritarias que se han identificado como resultado de las discusiones del Debate IV, son las siguientes:

01

Examinar la distribución, entre los distintos sectores emisores (electricidad, gas y petróleo y otros), de los cargos derivados de la financiación de los instrumentos existentes para alcanzar los objetivos medioambientales.

02

Revisar el marco regulatorio para el desarrollo del autoconsumo y la generación distribuida de forma integrada con la revisión de la metodología de tarifas y la asignación de costes a los consumidores.

03

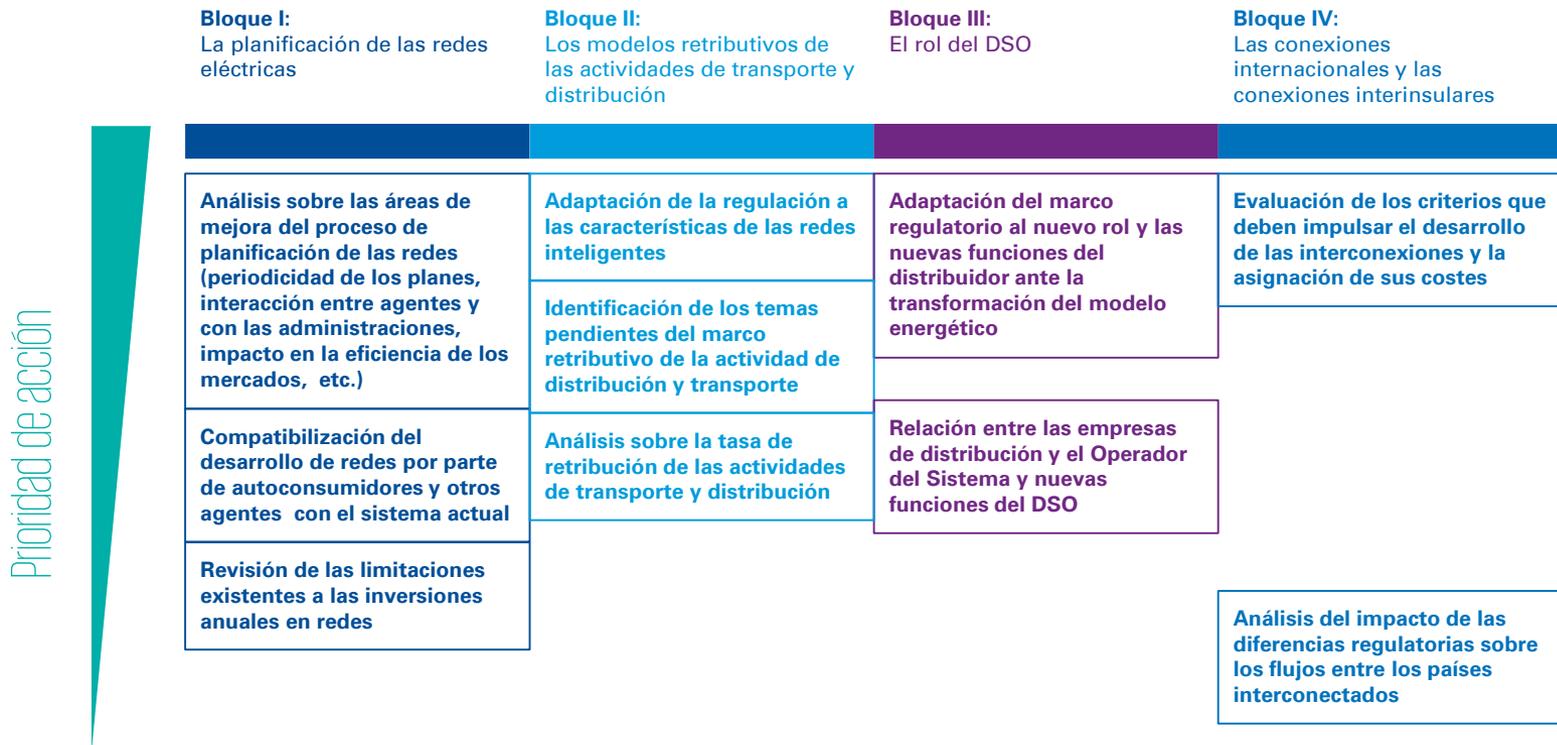
Identificar mecanismos competitivos y de mercado, como las subastas, para definir el sistema de apoyo a las nuevas instalaciones de producción con fuentes de energías renovables y cogeneración.

04

Desarrollar el sistema de certificados de ahorro de energía, como complemento a la aportación al fondo nacional, para desarrollar las obligaciones de la Directiva, así como el reconocimiento de acciones tempranas en eficiencia.

# Debate V: La regulación de las redes eléctricas

La identificación de los temas tratados y su nivel de prioridad de cara a las revisiones regulatorias o nuevos desarrollos se expone a continuación:



# Debate V: La regulación de las redes eléctricas

Las acciones prioritarias que se han identificado como resultado de las discusiones del Debate V, son las siguientes:

01

Revisar los aspectos de mejora en el proceso de la planificación de las redes, en cuanto a la definición de los periodos ejecución y revisión y las relaciones entre agentes y con las administraciones.

02

Desarrollar los aspectos normativos pendientes del modelo retributivo de la actividad de distribución eléctrica (límite del incentivo a la inversión, metodología para la determinación de los costes unitarios, tratamiento de las pérdidas de red, análisis sobre la eficiencia a futuro, funciones del distribuidor ante el nuevo paradigma de la actividad, innovación en redes, etc.).

03

Analizar la metodología de cálculo de la tasa de retribución del modelo retributivo de distribución y transporte eléctrico para su aplicación en el segundo periodo regulatorio.

04

Evaluar los criterios que deben impulsar el desarrollo de las interconexiones internacionales y la asignación de sus costes.

05

Diseñar la regulación que permita el desarrollo de las nuevas funciones de la red local en torno a la figura del DSO así como su relación con el TSO.



Alberto Martín  
Socio responsable de Energía y  
Recursos Naturales  
KPMG en España  
[albertomartin1@kpmg.es](mailto:albertomartin1@kpmg.es)  
+34 91 456 34 00



Carlos Solé  
Socio responsable de  
Economics & Regulation  
KPMG en España  
[csole@kpmg.es](mailto:csole@kpmg.es)  
+34 91 456 34 00



Antonio Hernández  
Socio responsable  
de Estrategia Energética  
e Internacional  
KPMG en España  
[ahernandezg@kpmg.es](mailto:ahernandezg@kpmg.es)  
+34 91 456 34 00



Marta Castro  
Directora de Economics &  
Regulation  
KPMG en España  
[martacastro@kpmg.es](mailto:martacastro@kpmg.es)  
+34 91 456 34 00

[kpmg.es](http://kpmg.es)



© 2016 KPMG, S.A., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.